



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 012/2014
Extraordinaria

Fecha: *miércoles, 09/04/2014*
Hora: *12:30 p.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: **Consideración de la situación universitaria.**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de las facultades que le confiere el numeral 32 del artículo 10 del Reglamento de la UNET, acordó:

PRIMERO: Ratificar en todas y cada una de sus partes el contenido de la resolución emanada del Consejo Universitario en su sesión N° 010/2014 extraordinario de fecha 01 de abril de 2014.

SEGUNDO: Declarar en sesión permanente el Consejo Universitario.

Msc. Raúl Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria